

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tiene jerarquía en esta materia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 30 de junio 2025.

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla proveen de información financiera a los usuarios internos, mediante la Auditoría Superior del Estado de Puebla se rinde información al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Gobierno del Estado de Puebla y a los ciudadanos. Es por ello que estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por este Sistema DIF Estatal Puebla de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mejor exposición de la información financiera se incluyen diversos notas que amplian el contexto dentro del cual se generaron los datos, para efectos de mayor comparabilidad las cifras se expresan con decimales.

Con el mismo fin, a continuación, se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de los Estados Financieros que integran la cuenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para el periodo del 1 de enero al 30 de junio 2025.

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público, así como los recursos generados e utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo e inversiones.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente.

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de hacienda pública.

Para complementar la información presentada, se ha determinado que es adecuado agregar los estados presupuestarios con la intención de mostar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el periodo del 1 de enero al 30 de junio 2025.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**1. Autorización e Historia**

En un repaso por la historia, desde los antecedentes precolombinos hasta la promulgación de la Constitución de 1917, se puede apreciar como la idea de la caridad va evolucionando, madurando e institucionalizándose hasta lo que hoy es conocido como asistencia social, entendida ésta como una responsabilidad del Estado Mexicano que va más allá de lo social y llega a lo ético.

De aquí nace la necesidad de crear una institución que coordine los esfuerzos públicos y privados que se realicen en materia de asistencia social. Con esta idea se crea por decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla de fecha 18 de JUNIO de 1977 como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, su nombre oficial fue el de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que tenía entre sus atribuciones la de promover el bienestar social, apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a la infancia, investigar los requerimientos del niño, de la madre y en conjunto de la familia, prestar servicios asistenciales a menores abandonados o maltratados, etc.

Así, nace una conciencia social que tiene su expresión en una acción ciudadana que busca resolver los problemas sociales y apoyar a los más vulnerables.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Este Organismo a la fecha, tiene la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las metas y objetivos trazados, mismos que se estarán actualizando conforme al tiempo.

Con respecto a recursos estatales, este Organismo opera de acuerdo al Manual de Normas y Lineamientos emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla y conforme a los parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

El Presupuesto de Egresos tiene como objetivo principal garantizar los servicios en materia de ayuda social, atendiendo con ello, las necesidades y demanda de los habitantes del Estado, al mismo tiempo que asegure la ejecución de los programas sociales que permite atender a poblaciones vulnerables. Cabe señalar que, a la coyuntura económica y el presupuesto sustento, se continúa asignando recursos suficientes para cumplir con los propósitos adquiridos por el Sistema Estatal DIF.

**3. Organización y Objetivo Social**

El objeto social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla se ve plasmado en la Visión de este Sistema, la cual se define como: "Ser un organismo líder a nivel nacional en el diseño e implementación de Políticas Públicas de asistencia social a partir de un

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

enfoque de desarrollo humano". La principal actividad se ve reflejada en la Misión y es "contribuir al desarrollo integral de la población sujeta de asistencia social y su completa reintegración a la sociedad a través de acciones de salud, educación y la generación de opciones de ingreso. Todo esto con la finalidad de coadyuvar con la política social en la reducción de la pobreza y la atención a los grupos vulnerables".

El ejercicio fiscal corresponde al año calendario, realizando cortes mensuales para la entrega de información oportuna para la toma de decisiones.

El régimen jurídico al que está sujeto el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para el ejercicio de sus funciones abarca desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Leyes y Reglamentos Generales, Decretos Federales y Estatales, Reglas de Operación de Convenios, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Leyes y Reglamentos Estatales y normatividad interna.

El Sistema DIF Estatal está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con las siguientes obligaciones fiscales: Retención de impuesto sobre la renta derivados por pago de sueldos, salarios, honorarios profesionales y arrendamientos; obligado al pago del Impuesto del 3% sobre nóminas al Estado, entero de aportaciones y retenciones por concepto de seguridad social y fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro.

La estructura Organizacional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla se puede encontrar en el link:

[http://Transparencia.puebla.gob.mx/docs/adjuntos/522\\_1595564433\\_1a1223729/1abef8d03Coc43afaf5dcb1.pdf](http://Transparencia.puebla.gob.mx/docs/adjuntos/522_1595564433_1a1223729/1abef8d03Coc43afaf5dcb1.pdf)

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados bajo la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones aplicables por lo que reflejan de manera clara, oportuna, confiable y comparables las cifras contables, presupuestales y económicas de este Organismo.

Las bases de medición de los eventos económicos están cuantificadas en términos monetarios a costo histórico de acuerdo a lo que estipula la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGG) y los lineamientos emitidos por el CONAC siendo los siguientes:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional del Gasto.
- Clasificación Programática.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

MCG Capítulo III Plan de Cuentas.

Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

MCG Capítulo IV Instructivos de Cuentas.

MCG Capítulo VI Guías Contabilizadoras.

MCG Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable.

Estado de Situación Financiera.

Estado de Actividades.

Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Estado Analítico del Activo.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Estado de Flujos de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

MCG Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Estado Analítico de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Estados e Informes Programáticos.

Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.

Líneamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Junior e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Líneamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.

Líneamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

Líneamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.

Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la Relación de Bienes que Componen el Patrimonio del Ente Público.

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos Base Mensual.

Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual.

Normas para establecer la estructura de información del formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Norma para establecer la estructura de información del formato de Programas con Recursos Federales por Orden de Gobierno.

Norma para establecer la estructura de información de la Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas que se presentan en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los Recursos Federales transferidos. Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de junio de 2013 y publicado el 16 de junio de 2013.

MCG Capítulo I y Capítulo II

MCG Anexo 1 Matrices de Conversión.

Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal.

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.

Plan de Cuentas.

Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de enero del 2020.

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente a la fecha que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

- a. En esta administración no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, en caso de que hubiese venta, desincorporación o destrucción de activos físicos, se considerará el valor histórico registrado en libros y si hay diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registrara como resultado de ingresos o de un gasto según corresponda, o en su caso, se consideraría un avalúo catastral.
- b. Este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no realiza operaciones en el extranjero.
- c. Este organismo no realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. De acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Plan de Cuentas, Matrices de Conversión, Juicios Laborales y las NIFs D-3 y C-9. Se registró la provisión de juicios laborales en el ejercicio 2021, utilizando las cuentas "3.5.2.2 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo y 2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo". Cabe señalar que estas cuentas no fueron localizadas en las Guías Contabilizadoras ni en las matrices

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

de conversión emitidas por el CONAC, además que los lineamientos mencionados para el manejo de estas cuentas, tampoco han sido publicados. Sin embargo, por estar publicadas en Plan de Cuentas y en base a lo establecido en el artículo 39 de la LGCG, se determinó el registro de acuerdo a los alcances normativos que a la fecha tenemos a la mano. Asimismo, al cierre de cada ejercicio, se actualizan las cifras siempre y cuando las economías lo permitan.

e. El cálculo de las depreciaciones es con base a la normatividad vigente y el estado en el que se encuentra cada bien mueble. El valor de desecho aplicado a los bienes es de \$1.00 (Un peso 00/100).

f. El cálculo de las depreciaciones es mensual con base de 360 días, misma que de acuerdo al postulado de consistencia, se seguirá aplicando en cuanto no cambie la esencia económica de las mismas. El registro se refleja al término del mes.

g. Este Organismo aplica penas convencionales por incumplimiento al contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y para poder realizar el pago primero deberá ser cubierta la pena convencional a través de cheque certificado, de caja o nota de crédito.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

A esta fecha no se tienen registros en moneda extranjera.

**7. Reporte Analítico del Activo**

En referencia a los porcentajes de depreciación de los activos se ha adoptado los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC publicados el 15 de agosto de 2012, en el Diario Oficial de la Federación. Los valores residuales de los activos se detallan a continuación por tipo de activo.

Concepto	% de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Móobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Cairocerías y Remolques	20
Equipo Aeroespacial	20
Equipo Ferroviario	20
Embarcaciones	20
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

No se capitalizó gasto alguno a la fecha, proveniente de gastos de investigación y desarrollo.

No se reporta riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras porque no se está en estos supuestos.

El cálculo de las depreciaciones es mensual con base de 360 días, misma que de acuerdo al postulado de consistencia, se seguirá aplicando en cuanto no cambie la esencia económica de las mismas. El registro se refleja al término del mes.

#### **B. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no es Fideicomitente o Fideicomisario de algún Fideicomiso, sin embargo, en las cuentas de orden contables de los Estados Financieros se menciona el saldo mensual al corte del Fideicomiso de Administración "Todos a la escuela" y "Casa Jóvenes el Progreso".

Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Todos a la Escuela (Beca un niño Indígena)	590,632.34
Casa Jóvenes el Progreso	5,011,029.63

#### **9. Reporte de la Recaudación**

Proyección de Ingresos	
Proyección Inicial	1,581,461,979.00
Ingreso Recaudado	631,186,086.34

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

La proyección inicial es considerando recursos estatales y federales. Cabe hacer mención que, a la fecha, se han recaudado recursos estatales Ramo 28, Ramo 33, Violencia de Género y programas de infancia migrante.

La diferencia entre los ingresos presupuestales y contables, corresponde a bonificaciones bancarias.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Este organismo no está facultado para la contratación de deuda pública.

**11. Calificaciones otorgadas**

No aplica la calificación crediticia.

**12. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de Control Interno:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla seguirá atendiendo las recomendaciones que el Órgano Interno de Control realiza a este Organismo.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental, así como la emisión de información financiera, presupuestal y programática en forma razonable y transparente.

La Normatividad Contable se emplea para efectuar las operaciones contables y la preparación de información financiera de forma armonizada, brindando transparencia, evaluación y fiscalización en la entrega de informes financieros.

Las Normas Presupuestales indican la ejecución del gasto público, que se administra de manera ética, eficiente y transparente, para rendir cuentas de los recursos públicos, cumpliendo con el fortalecimiento de la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance:

Los reportes de Proyectos de Inversión e Indicadores de Resultados, son elaborados, revisados y validados por la Dirección de Planeación y Evaluación.

**13. Información por Segmentos**

No aplica.

**14. Eventos Posteriorres al Cierre**

Sin información que presentar.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**15. Partes Relacionadas**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros Contables debidamente firmados con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

**Ingresos de Gestión**

Concepto	2025	2024
Productos	2,654,263.68	8,866,570.21
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	172,720.32	29,345,892.41
Total	\$2,826,986.99	\$38,212,462.68

Referencia al rubro "Productos" lo integran los intereses ganados en las cuentas bancarias y en cuenta a los "Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios" lo integran las cuentas de recuperación de programas alimentarios y las ventas de cafeterías.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Concepto	2025	2024
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	647,574,029.34	1,496,779,588.85
Total	\$647,574,029.34	\$1,496,779,588.85

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Este rubro hace referencia a las transferencias recibidas por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas el 99.45% corresponde a los recursos estatales Ramo 28 que se utilizan para la operación de este Organismo y que se recibe dicho recurso en base al presupuesto autorizado.

**Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	2025	2024
Otros Ingresos y Beneficios Varios	785,082.44	\$36,600,674.37
Total	\$785,082.44	\$36,600,674.37

El 60.90% de la cuenta "Otros Ingresos y Beneficios Varios" corresponde al recurso destinado al programa beca un niño indígena, y el 39.04% corresponde al programa de patronato.

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento**

Concepto	2025	2024
Servicios Personales	108,273,788.70	\$236,544,565.99
Materiales y Suministros	19,201,036.89	1,075,861,416.09
Servicios Generales	15,386,418.83	93,570,905.42
Total	\$142,561,247.42	\$1,410,002,421.72

**Servicios Personales**

Concepto	2025	2024
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	53,584,767.33	104,184,364.26
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	15,606,051.82	28,337,089.65
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,761,373.67	64,343,912.63
Seguridad Social	16,162,668.50	30,307,314.22
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,152,927.37	3,672,201.75
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	-	5,284,183.98
Total	\$108,273,788.70	\$236,570,100.21

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Del total de los gastos de Servicios Personales, el 64% corresponde al pago del personal de confianza y asimilados, mientras que el 19% pertenece a las remuneraciones adicionales y especiales que se otorgan al personal y el 17% al pago de las aportaciones de seguridad social al IESSTEP.

**Materiales y Suministros**

Concepto	2025	2024
Materiales de Administración, Fármaco de Documentos y Artículos Oficiales	432,921.62	15,191,642.39
Alimentos y Utensilios	14,507,869.43	1,035,308,139.64
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	330.00	289,804.17
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	156,190.47	1,008,115.86
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	148,014.21	18,179,980.39
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,160,335.00	7,906,519.13
Vestuario, Blandos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	101,628.00	775,821.57
Materiales y suministros para seguridad	-	4,454.40
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	83,731.16	396,939.54
Total	\$19,201,039.89	\$1,079,861,416.0

**Servicios Generales**

Concepto	2025	2024
Servicios Básicos	1,934,600.64	8,163,009.56
Servicios de Arrendamiento	3,305,761.98	13,771,292.79
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	148,517.06	37,154,870.94
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	494,446.69	1,874,738.41
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,603,288.99	19,387,118.23
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	1,689.58
Servicios de Transporte y Viales	270,924.86	693,965.02
Servicios Oficiales	220,703.69	1,065,584.61
Otros Servicios Generales	3,023,174.90	9,312,574.83
Total	\$15,086,418.83	\$ 91,624,543.97

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

En cuanto al rubro Servicios Generales el 24.81% del total de los gastos pertenece al pago de Impuesto a Sobre Nómina que se encuentra dentro del concepto "Otros Servicios Generales" y el 75.18% corresponde a los Servicios Básicos que son energía eléctrica, servicio de agua y telefonía.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	2025	2024
Ayudas Sociales	9,150,883.27	126,833,597.24
Total	\$ 9,150,883.27	\$126,833,597.24

El rubro de Ayudas Sociales, representa el 5.65% del total de los gastos y muestra los apoyos a las personas que así lo demandaron.

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Concepto	2025	2024
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	20,850,896.50	30,233,190.73
Provisiones	-	2,570,225.92
Otros Gastos	23.20	68.20
Total	\$ 10,850,909.70	\$32,803,474.75

De los Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, el 99.99% corresponde a las depreciaciones acumuladas al 30 de junio 2025.

**II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2025	2024
Sancos/Tesorería	5595,995,517.00	124,227,416.46
Total	\$ 5595,995,517.00	\$ 124,227,416.46

Son los recursos controlados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a este Organismo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

El saldo en el Anexo de Bancos/ Tesorería no encuentra integrado de la siguiente forma:

Bancos Tesorería				
No. Cta. Contable	Banco	Tipo	Descripción	Saldo
1.1.1.2.1.3	BANORTE	Recursos Estatales	BANORTE CTA. 0000651186 RECURSOS 2018	2,372,658.01
1.1.1.2.1.4	BANORTE	Recursos Estatales	BANORTE CTA. 1023726944 RECURSOS 2019	3,426,660.55
1.1.1.2.1.5	BANORTE	Recursos Fiscales	BANORTE CTA. 1057254675 RECURSOS FISCALES	1,989,319.52
1.1.1.2.1.6	BANORTE	Recursos Estatales	BANORTE CTA. 1137534279 RECURSOS ESTATALES 2021	850,775.81
1.1.1.2.1.7	BANORTE	Recursos Estatales	BANORTE CTA. 117548019 RECURSOS ESTATALES 2022	2,173,961.21
1.1.1.2.1.8	BANORTE	Recursos Estatales	BANORTE CTA. 12140771095 RECURSOS ESTATALES 2023	1,011,363.47
1.1.1.2.1.9	BANORTE	Recursos Estatales	BANORTE CTA. 1256060521 RECURSOS ESTATALES 2024	10,199,949.43
1.1.1.2.1.10	BANORTE	Recursos Estatales	BANORTE CTA. 1300008713 RECURSOS ESTATALES 2025	15,432,874.65
1.1.1.2.2.13	BBVA	Recursos Federales	BBVA BANCOMER CTA. 0124330625 RAMO 33	493,129,583.47
1.1.1.2.4.1	BANORTE	Recursos Propios	BANORTE CTA. 0675261986 RECURSOS PROPIOS	2,579,631.28
1.1.1.2.4.2	BANORTE	Recursos Propios	BANORTE CTA. 0675261977 CUOTAS RAMO 33	12,509,686.72
1.1.1.2.4.4	BANORTE	Recursos Propios	BANORTE CTA. 1134006900 CAFETERIAS	2,573,757.88
1.1.1.2.4.5	BANDRIL	Recursos Propios	BANORTE CTA. 1134001070 PATRONATO DIF	770,574.95
1.1.1.2.4.6	BANORTE	Recursos Propios	BANORTE CTA. 1139982678 COMISION INTERSECRETARIAL DE GESTION	42,734.34
1.1.1.2.4.8	BBVA	Recursos Propios	BBVA CTA. 0123412369 PROGRAMA PRODUCTIVO	30,026,104.88
1.1.1.2.4.9	BANORTE	Recursos Propios	BANORTE CTA. 1291901988 PRIMAS DE ANTIGUEDAD	7,475,385.78
1.1.1.2.4.10	BANORTE	Recursos Propios	BANORTE CTA. 1291875557 JUICIOS LABORALES	8,469,614.02
1.1.1.2.5.1	BBVA	Recursos Propios	BBVA BANCOMER CTA. 152746891 DONATIVOS	927,596.37
1.1.1.2.5.2	BANORTE	Recursos Propios	BANORTE CTA. 0675261995 DONATIVOS	40,130.05
1.1.1.2.6.1	BANORTE	Recursos Estatales	BANORTE CTA. 824930950 BECA A UN NIÑO INDIGENA	493,204.66
Saldo en Bancos				595,995,517.00

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2025			2024	
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Cuentas por cobrar a corto plazo	-	-	290.90	290.90	4,083.10
Gastos a comprobar pendientes de aplicar	593,781.78	51,950.38	-	645,732.16	-
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	579,430.00	-	6,447,079.83	7,026,509.83	6,781,048.85
Deudores por Anticipos de Tesorería a corto plazo	897,312.61	-	-	897,312.61	1,936.21
Otras Contribuciones por cobrar	971.49	-	-	971.49	0.00
Total	2,071,495.88	51,950.38	6,447,370.73	8,570,816.99	\$6,787,068.16

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**Almacenes**

El saldo de la cuenta de almacén se integra por los artículos adquiridos para el desarrollo de los programas instrumentados por este Organismo.

El método de valuación es Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), con la finalidad de tener los costos de adquisición de cada producto que entra, así como su costo de salida y la valuación de cada uno de los diferentes productos para un exacto control de estos. La cuenta de almacén se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Almacén	256,900.88	257,654.88
Total	\$256,900.88	\$257,654.88

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	24,345,080.82	24,345,080.82
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,711,621.14	1,711,621.14
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,365,245.83	3,365,245.83
Vehículo y Equipo de Transporte	253,529,812.18	253,529,812.18
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,823,262.58	2,783,480.10
Terrenos	24,295,100.33	24,295,100.33
Edificios no habitacionales	27,293,182.70	27,293,182.70
Otros bienes muebles	150,000.00	150,000.00
Software	2,541,121.77	2,541,121.77
Licencias Informáticas e Intelectuales	2,391,630.99	2,391,630.99
Total	\$342,643,066.34	\$342,603,293.86

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Inventario de Bienes Inmuebles 01 de Enero al 30 de Junio de 2025		
TERRENOS		
25 Poniente	8,127,062.00	Propiedad del SEDIF
Av. San Francisco	577,905.50	Propiedad del SEDIF
18 Norte No. 406	2,672,483.37	Usucapión a favor del SEDIF
18 Oriente No. 3	475,674.96	Propiedad del SEDIF
Carretera Puebla-Atlixco	774,454.50	Propiedad del SEDIF
Tlatlauquitepec	1,976,400.00	Escritura Pública a favor del Gobierno del Estado
Chiautla de Tapia	339,200.00	Propiedad del SEDIF
Terreno C. Adolescente	8,336,490.00	Propiedad del SEDIF
Terreno Centro de Atención Infantil Comunitario	1,015,430.00	Donación a título gratuito a favor del SEDIF
EDIFICIOS		
25 Poniente	10,792,699.83	Propiedad del SEDIF
Av. San Francisco	1,809,558.63	Propiedad del SEDIF
18 Norte No. 406	6,598,601.46	Usucapión a favor del SEDIF
Chiautla de Tapia	2,726,806.90	Propiedad del SEDIF
Tlatlauquitepec	574,427.75	Propiedad del SEDIF
18 Oriente No. 3	4,056,200.00	Propiedad del SEDIF
Edificio Centro de Atención Infantil Comunitario	731,888.13	Donación a título gratuito a favor del SEDIF
OTROS BIENES INMUEBLES		
Lotes Panteón Francés	150,000.00	Propiedad del SEDIF
Total	51,735,283.03	

**Estimaciones y Deterioros**

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	5,155,035.06	3,605,959.29
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	453,305.49	305,100.49
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	403,590.52	179,625.57
Vehículo y Equipo de Transporte	235,992,517.41	231,878,761.95
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	220,171.76	132,794.67
Terrenos	0.00	0.00
Edificios no habitacionales	4,361,779.39	4,061,537.54
Otros bienes inmuebles	33,750.00	31,250.00
Software	1,815,946.75	1,770,643.9

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Licencias Informáticas e Intelectuales	2,461,044.99	2,461,044.99
Total	\$250,905,690.41	\$244,431,912.30

**Porcentajes de Depreciación**

El método de depreciación utilizado y el criterio de aplicación de los mismos, es el marcado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC. Las tasas de depreciación aplicadas a los bienes muebles se encuentran establecidas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el mismo consejo, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Depreciación Anual %
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	
Muebles de Oficinas y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Móobiliarios y Equipos de Administración	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
<b>Equipo de Transporte</b>	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20
Equipo Aeroespacial	20
Equipo Ferroviario	20
Embarcaciones	20
Otros equipos de Transporte	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Maquinaria	10
Herramientas y Máquinas Herramienta	10
Otros Equipos	10
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Obras Civiles</b>	
Viviendas	2
Edificios No Habitacionales	3.3
Infraestructura	4
Otros Bienes Inmuebles	5

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Los inmuebles con los que cuenta este Organismo se encuentran en buen estado y el cálculo de la depreciación fue determinada de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación Contable (CONAC).

**Otros Activos**

Concepto	2025	2024
Otros Activos Diferidos	146,225.54	146,225.54
Total	\$146,225.54	\$146,225.54

Este cuadro muestra los depósitos en garantía entregados a la Comisión Federal de Electricidad, el cual asciende a la cantidad de \$146,225.54 (Ciento cuarenta y seis mil doscientos veinticinco pesos 54/100).

**Pasivo**

**Cuentas por Pagar**

Concepto	2025				2024	
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Servicios Personales por pagar a corto plazo	2,185,693.53	-	530,631.33	1,370,689.33	4,687,014.19	4,716,604.71
Proveedores por pagar a corto plazo	1,679,083.55	-	-	-	1,679,083.55	13,412,393.54
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	428,263.35	-	-	1,565,001.00	1,993,264.55	1,515,264.55
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,304,063.32	-	121,634.54	32,409.36	2,519,187.72	1,450,081.31
Otras cuentas por pagar a corto plazo	8,006.99	-	17,936.76	508,813.25	595,823.00	502,467.75
<b>Total</b>	<b>6,006,161.34</b>	<b>-</b>	<b>730,631.33</b>	<b>4,137,009.24</b>	<b>11,474,375.01</b>	<b>33,735,813.87</b>

El pasivo que se integra de las cuentas por pagar de los servicios personales, proveedores, transferencias otorgadas por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras pasivas por pagar, son factibles de pago a 90 días, 180 días, menor o igual de 365 días, y mayor a 365 días de acuerdo como se muestra en las tablas siguientes:

Cuenta	Servicios Personales					
	90	180	menor a 365	mayor a 365	Antigüedad	Comunicación
Remuneración por pagar al personal de carácter permanente	234,469.62	-	482,630.92	451,248.44	2014-2015	
Remuneración por pagar al personal de carácter transitorio	102,442.62	-	44,500.79	47,079.63	2014-2015	
Remuneraciones adicionales y especiales por pagar	-	-	-	3,421.92	2014-2015	
Seguridad social y egresos por pagar	1,438,625.74	-	2,812.91	-	01/01/2024	
Otras provisiones sociales y económicas por pagar	410,155.95	-	386.71	355,996.31	2014-2025	
Efectos de servicios públicos por pagar	-	-	-	5,257.30	Anexo de 2024	
<b>TOTAL</b>	<b>8,388,480.86</b>	<b>-</b>	<b>530,631.33</b>	<b>4,137,009.24</b>		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Proveedor	Proveedores				Antiguedad	Comentario
	90	180	menor a 365	mayor a 365		
RRH MEDICINAS DEL AVION	216,182.28	-	-	-	26/06/2025	
SOLUCIONES Y PROCESOS CLOUD, S.A. DE C.V.	53,650.53	-	-	-	25/06/2025	
COMERCIALIZADORA ALBERTE, S.A. DE C.V.	32,895.71	-	-	-	25/06/2025	
GRUPO EXPRESA	226,200.00	-	-	-	26/06/2025	
SERVICIOS BOPOR, S.A. DE C.V.	1,127,414.73	-	-	-	27/06/2025	
Total	1,679,483.55	-	-	-		

Cuenta	Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo				Antiguedad	Comentario
	90	menor 365	junto a 365	Vencimiento		
Transferencias internas y asignaciones al sector público	428,263.25			1,565,001.00	2024	Gastos por pagar
Total	428,263.55			1,565,001.00		

Cuenta	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo					Antigüedad	Comentario
	90	180	menor a 365	mayor a 365	Vencimiento		
Retención de impuestos por pagar a corto plazo	1,761,588.86	-	5,374.30	21,330.57	2019-2025	Retención de impuestos	
Retenciones del sistema de seguridad social	-	-	36,345.25	-	01/01/2024	Seguridad Social ISSSTEP	
Impuestos y derechos por pagar a corto plazo	533,959.90	-	131,059.72	-	2020-2025	Impuesto Sobre Nomina	
Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	8,505.55	-	3,254.57	1,118.68	2020-2025	Prácticas ISSSTEP	
Total	2,304,053.31	-	180,678.58	33,499.36			

Cuenta	Otras cuentas por pagar a corto plazo				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	junto a 365		
Otras cuentas por pagar a corto plazo	9,066.89		17,936.56	569,815.55	De 2019 hacia atrás y 2024	
Total	\$9,066.89		\$17,936.56	\$569,815.55		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**Provisiones**

Concepto	2025	2024
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo Y Primas de Antigüedad	\$ 22,858,150.24	\$ 22,973,354.44
Total	\$ 22,858,150.24	\$ 22,973,354.44

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**Patrimonio**

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2025	2024
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	\$662,411,178.09	\$179,373,189.57
Total	\$662,411,178.09	\$179,373,189.57

**Patrimonio Contribuido**

Concepto	2025	2024
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	160,377,913.47	160,377,913.47
Donaciones de Capital	2,715,508.41	2,715,500.41
Total	\$163,093,421.88	\$163,093,421.88

**Patrimonio Generado**

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	450,623,058.09	715,786.55
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,694,697.82	15,563,981.14
Total	\$499,317,756.21	\$16,279,767.69

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2025	2024
<b>Efectivo</b>	-	-
Bancos/Tesorería	595,995,517.00	124,227,416.46
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondo con destinación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$595,995,517.00</b>	<b>\$124,227,416.46</b>

**Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas**

Concepto	2025	2024
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
<b>Bienes Muebles</b>	<b>39,772.48</b>	<b>20,567,625.47</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		5,526,750.04
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	216,736.41
Equipos e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	272,739.93
Vehículos y Equipo de Transporte	-	13,410,799.79
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	39,772.48	1,140,599.30
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Software	-	-
Licencias	-	-
Otras Inversiones	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$39,772.48</b>	<b>\$20,567,625.47</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**Conciliación de los Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.**

Concepto	2025	2024
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro</b>	<b>488,623,059.39</b>	<b>- 1,392,849.34</b>
<b>(+) Movimientos de partidas no rubricas que no afectan el efectivo:</b>		
Depreciación y Amortización	10,850,886.50	30,233,180.73
Incrementos en las provisiones	-	2,570,225.32
Otros Gastos	23.20	68.20
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles,	-	-
Incremento en cuentas por pagar de Actividad	-	21,854,431.49
<b>(-) Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:</b>		
Ingresos de operación no presupuestarios	12.15	673,096.93
Incremento en cuentas por cobrar	2,641,750.14	-
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>502,115,805.78</b>	<b>652,596,359.97</b>

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1 de enero al 30 de junio de 2025**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>651,186,086.33</b>
<b>2. MÁS ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>12.45</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y Beneficios varios	12.45
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
<b>3. MENOS ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>651,186,098.78</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 30 JUNIO de 2025**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>151,751,903.17</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>39,772.48</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	39,772.48
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00
2.17 INVERSIÓN EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EGRESACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ASIENDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAE)	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>	<b>10,850,909.70</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	10,850,886.50
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00
3.6 OTROS GASTOS	23,20
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	0.00
<b>4. Total de Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>162,563,040.39</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan ni modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesario con fines de recordatorios contables, de control y en general sirve los aspectos administrativos, o bien para designar sus derechos e responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**Cuentas de Orden Contables**

Concepto	Importe
Fideicomiso Todos a la escuela	590,632.34
Equipo de transporte DIF Nacional	532,735.20
Equipo de transporte Gobierno del Estado de	2,292,000.00
Edificio y Terreno calle 5 de Junio 1606	8,373,735.18
Cuenta Aportaciones	26,172,998.64
Jubicos Laborales	14,529,206.56
Prixas de Antigüedades	8,335,239.42
Fideicomiso Casa Jóvenes en Progreso	5,011,029.63
Programas Alimentarios	-
Alojamiento General	9,642,819.86

El fideicomiso de "Todos a la Escuela" (anteriormente Beca a un Niño Indígena) tiene como objetivo principal dotar a los niños indígenas del estado de Puebla de entre 5 y 17 años de edad, de una beca para apoyar sus estudios, así como comprar útiles escolares, uniformes, calzado y demás insumos necesarios para el mismo fin.

La cuenta de Equipo de Transporte DIF nacional, es un comodato en conjunto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el que la unidad de transporte se ocupa para prestar servicio a las personas discapacitadas.

La cuenta de orden de equipo de transporte del Gobierno del Estado de Puebla por mandato legal, en el Contrato de Comodato, el Comodante se obliga a conceder gratuitamente y temporalmente el uso de un bien no fungible, mueble e inmueble y el comodatario contra la obligación se restituir el mismo bien. Derivado del presente argumento y del contenido Contrato de Comodato, los bienes muebles (vehículos) dados en comodato no pueden ingresar al patrimonio del SEDIF, ya que no se cuente con las facturas. Por lo que se enlistan las 13 unidades concedidas a este Organismo como parte del control interno:

UNIDADES EN COMODATO	
MARCA	TIPO
FANSA	PIERA
FANSA	PIPA
V.W.	JETTA
NISSAN	ESTACOITAS
V.W.	MINIBUS
V.W.	AUTOBUS
CHEVROLET	SUBURBAN
FORD	EXPLORER
GM	S10
CHRYSLER	CARAVAN

El Edificio y Terreno calle 5 de Junio 1606, es el inmueble donde se encuentran las oficinas centrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla y que no se tiene registrado en el patrimonio por ser un bien

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Historico, de acuerdo a los Artículos 35 y 36 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos y a los Lineamientos para el Registro Anexo al inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Autorización Contable.

La cuenta de aportaciones representa las contribuciones que se realizaron respecto al programa Crédito a la Palabra de la Mujer anteriormente a cargo de este SEDIF y que hoy en día, este recurso lo administra la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla atiende 66 juicios laborales en proceso, los cuales podrían o no resultar con laudos favorables, dependiendo de las negociaciones que realice la Dirección Jurídica en cada caso particular, el monto de la provisión de Juicios Laborales a la fecha asciende a \$14,579,706.56

Las prestaciones económicas que reclama son: a) indemnización por despido injustificado: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución. Acción de reinstalación: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, 20 días por año de indemnización, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución.

Asimismo, se presenta el pasivo laboral por primas de antigüedad con un importe estimado de \$5,873,922.06, que considera a 79 colaboradores, con antigüedad de 15 y hasta 46 años de servicio, con rango de edad de 52 hasta 88 años. Mismos que están próximos a su retiro por jubilación por lo que este Organismo previo la disponibilidad financiera para hacer frente a dicha contingencia y se hizo un incremento por \$3,820,362.72 importe aprobado en la 6ta Sesión Ordinaria en la Junta Directiva de Gobierno en junio de 2024 y a la fecha se cuenta con una provisión de \$8,328,943.68.

El fideicomiso de "Casa Jóvenes en Progreso" tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo pleno en los ámbitos social, cultural, político y económico a fin de que sean actores protagónicos en la sociedad, a través del reconocimiento y participación de los jóvenes en la elaboración de políticas públicas para la atención de los problemas presentes en la comunidad.

La cuenta de orden "Programas Alimentarios" hace referencia a las existencias que se tienen en las bodegas regionales de SEDIF por despensas de los programas de asistencia social.

El "Almacén General" muestra cifras del valor de los artículos de insumos para la operatividad del SEDIF.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**Cuentas de Orden Presupuestario**

**Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos**

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	1,581,461,979.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	999,985,954.25
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	69,610,061.56
Ley de Ingresos Devengado	132,279,824.15
Ley de Ingresos Recaudada	132,279,824.15

**Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos**

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,581,461,979.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,316,223,267.04
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	93,271,875.71
Presupuesto de Egresos Comprobado	8,564,118.25
Presupuesto de Egresos Devengado	53,349,413.60
Presupuesto de Egresos Ejercido	51,600,444.28
Presupuesto de Egresos Fagado	51,600,444.28

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

*ELABORÓ*

*C. JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ*  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**

*AUTORIZÓ*

*C. MARIO MATAMOROS MORENO*  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*SUPERVISO*

*C. CIRO MIGUEL JUÁREZ PALACIOS*  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*AUTORIZÓ*

*C. JUAN CARLOS VALDÉS ZAYAS*  
**DIRECTOR GENERAL**